

Retiros Parciales.

Retiro Parcial
por Matrimonio.



Es un beneficio que te permite retirar recursos de tu Cuenta Individual Afore si contrajiste matrimonio.

¿Qué requisitos debes cumplir?

- Tener un mínimo de **150 semanas cotizadas** (a partir del 1 de julio de 1997).
- Estar **vigente como asegurado** (si dejaste de laborar y contrajiste matrimonio dentro de los 90 días hábiles posteriores a tu baja ante el IMSS, podrás solicitarlo).
- Contar con **Expediente de Identificación** actualizado.

Considera que sólo puedes acceder a este beneficio una vez, por lo que si ya obtuviste este derecho con anterioridad, no podrás volver a solicitarlo.

Realiza tu solicitud de Retiro por Matrimonio desde la App AforeMóvil Banamex*:

- En el menú de “**Servicios**”, da clic en “**Retiros**” y elige “**Retiro por Matrimonio IMSS**”.
- Valida requisitos e implicaciones. Por seguridad, deberás realizar una **validación facial** para iniciar tu solicitud.
- Elige la forma de pago, captura datos y documentos requeridos.
- Confirma y firma tu solicitud.
- Recibirás respuesta por correo electrónico en un plazo de **2 días hábiles**.
- Si tu solicitud fue aprobada, podrás disponer de los recursos en un máximo de **5 días hábiles**.

Documentos requeridos:

- Identificación oficial vigente.
- Acta de matrimonio.
- Estado de Cuenta bancario a tu nombre con cuenta CLABE no mayor a dos meses de antigüedad.

Este trámite no implica una reducción de las semanas de cotización que tienes registradas ante el IMSS.

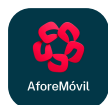


Para realizar tu trámite presencial en CARE, agenda tu cita en **www.aforebanamex.com.mx**

Recuerda que todos los trámites y asesoría sobre tu Cuenta Individual **son gratuitos**.



Descárgala
y conoce más.



Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en **www.gob/consar**

*Aplicación propiedad de la Empresa Operadora de la Base de Datos Nacional SAR.

Google Play® y el logotipo de Google Play® son marcas comerciales de Google LLC. 2018 Apple Inc. Todos los derechos reservados.

Apple, el logotipo de Apple y App Store son marcas comerciales de Apple Inc., App Store es una marca de servicio de Apple Inc.

registradas en los EE.UU. y en otros países. Llámanos al 55 2262 3673 sin costo desde todo el país de lunes a sábado de 8:00 a 20:00 horas.

Envíanos un correo electrónico a: **aforeenlinea@banamex.com**

Consulta nuestro aviso de privacidad en **https://www.aforebanamex.com.mx/portal-afore-api/zonaabierta/c/pdf/aviso_de_privacidad.pdf**

AFR-000090-0004